NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PLANEACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CÓDIGO: EGE-02-02-F-13	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN VIABILIDAD INSTITUCIONAL Y REGISTRO BPIN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7

COPIA CONTROLADA

CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590034
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que el "**EL FONDO DE VIVIENDA DE SOGAMOSO FONVISOG**", presento el proyecto "**MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida por el secretario de HÁBITAT (**CAMILO ANDRES CASTRO MORENO)**, con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS**, según decreto de liquidación 642 De 10 de diciembre de 2025 y acuerdo 08 de 30 de diciembre de 2026 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)
2025	$ 346.600.000,00
Total proyecto	$ 346.600.000,00

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** PROGRAMA: **ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.
3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2026, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, catorce (10) de mayo de 2026,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.

Proyectó: Algier M.
Profesional BPPM